



LA SEÑORA

## D.ª Francisca Branchat y Vime-Prada

ha fallecido piadosamente en el Señor  
á las seis de la mañana de ayer 16 de marzo.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Salvador, D. Rafael y D.ª Amparo, hermanos políticos D. José Rus Cabello y D. Francisco Rodríguez de León y Negro, sobrinos, sobrino político, tíos, primos, demás parientes y albaceas

Suplican á sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila dispensen esta falta y se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy martes 17 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Ana, 2, á la iglesia de San Pedro, por cuyo especial favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se recibe en Sta. Ana y se despide en San Pedro.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que se practique en sufragio del alma de dicha finada.

## Granadinas.

Hemos llegado á tal grado de depuración en materia de derecho público moderno que no acertamos á ejercer acto alguno, sin someterlo, á veces maquinalmente, á rigurosa fórmula parlamentaria. Un ejemplar de un libro titulado *Granadinas*, compuesto por un granadino, escrito, impreso y publicado en Granada, es dedicado á los compañeros y amigos de EL DEFENSOR y remitido á su salón. Breve debate promovióse al punto entre los colaboradores allí presentes para determinar quien ha de llevar la voz en nombre de los compañeros y amigos aludidos para presentar á la selecta muchedumbre de lectores el nuevo rollo y sonriente engendro hoy naufragado en el mar de la excepcional felicidad. Fue pues, designado por sufragio universal, y era de aceptar hasta con júbilo todas las responsabilidades del cargo, porque en mí es indeclinable el señalado honor que se me confería. Era reconocerme un derecho immanente cada día más imprescriptible por concesión no libre de gastos del Gran Maestro de la vida; el derecho de nada menos que tres decanatos: el primero, el de los colaboradores del periódico; el segundo, el de los amigos del autor, y el tercero, el de un indeleble agradecimiento que hubiera hecho acallarse seguramente á mi justificadísima modestia. Quizás habría pasado sin refunfuños por abdicar de los dos primeros decanatos si á cada instante que pasa no me fuera más imposible; pero el tercero á no haber obtenido en paz los sufragios de tan benévola asamblea me hubiera impulsado á saltar que no á pasar, el Rabicon y proclamar pluma en mano en abierta rebeldía mi indiscutible beligerancia; rebeldía singularísima, no obstante, en que aun desde ella hubiera aplaudido con entusiasmo cualquiera otra más acertada elección.

He aquí el fundamento nada secreto de mi derecho. Allá por el año 1879 había leído en un número de *La Lealtad* una delicadísima elegía en prosa, que esto era en verdad, un artículo necrológico relativo á nuestra malograda tiple Teresa Ibañez. Era para mí la primera revelación pública de aptitudes que, aun en la familiar correspondencia con el nuevo escritor, pedían fácilmente adivinarse, pero que contra mi criterio no veliv á ver que se manifestaran. A mediados de 1881 yo también tuve mi deslize en la Corte, centro como es sabido, de todo género de depravaciones, y en su consecuencia di á luz de un solo golpe dos mil criaturas que fueron bautizadas con el nombre de *Maria*. Naturalmente á mi íntimo y antiguo amigo confió la primera revelación de mi pecado, y apenas habría transcurrido una semana, ligado que fui al Ateneo, como todos los días signando la inevitable y patriótica costumbre me encambré derecho á leer primeramente el periódico granadino á que estaba suscrito aquel docto Centro y que era á la sazón *La Lealtad*.

Cuando un cuerpo cualquiera, una piedra es arrojada al mar en completa serenidad, se oye como un sonido guttural; la superficie se abre formando un oscuro hueco como un abismo en mihiatara cuyos bordes se alzan con nervioso respingo como en el fogaz espasmo de una inmoderada sorpresa, y saltan con violencia las gotas en todas direcciones en un crispamiento de ira por haber sido espantadas en su muelle indolencia; instantáneamente el hueco se tierra sobre la piedra formándose una ligera elevación que es como un túmulo momentáneo; este se desbaca al punto y la piedra empieza lentamente su descenso; levántase una ola en creciente círculo como si las aguas molestadas por la sorpresa hubiesen de aquel sitio ó como si corrieran á dar la noticia á las playas. Después la serenidad se restablece y deja en el ánimo una idea de la olvidadiza indiferencia; el mar parece entonces la representación fluida del estoicismo y del brutal desden de la magstad.

Esta idea tenía yo del efecto de mi producción al arrojarla al mar de la literatura; pero como si cuando al arrojar por dis-

placiente entretenimiento una piedra al tranquilo océano esperando el natural efecto ya descrito, se viese en vez de este, formarse extraña ebullición, levantarse una enorme ola que se desata en espumas centelleantes y que avanzando impetuosa cayese rempíendose con fragoroso estruendo sobre el distraído observador, mudo y petrificado por el asombro y el espanto, así sucedió en mi espíritu cuando acabé la lectura del artículo publicado en aquel día en *La Lealtad* como parcial reproducción del mismo dado á luz primeramente en *La Tribuna* y que se titulaba: «*Maria*, por Rafael Gago.» Cinco años hace de este extraño fenómeno y aun retumban en mi interior los ecos lejanos de aquella inesperada tempestad.

Que me asiste, pues, el derecho de que hice mérito, nadie será capaz de ponerlo en duda; lo que sí podrá ser dudoso es que me asista el ingenio para poder discretamente ejercitarlo, porque al menos durante algún tiempo después de acabada la lectura de las *Granadinas*, las ideas brotan fluyen, y saltan alborotadas con el desordenado tumulto del entusiasmo. Vano es el esfuerzo de la voluntad en aquietarlas, y desligadas del espíritu, las manos maquinalmente pasan hojas con nerviosa inquietud de derecha á izquierda y de izquierda á derecha de pronto cerrando el libro; se mira el lomo, la portada, el título; la sensación exterior es agradable, pero no se percibe claramente porque el espíritu se ha retirado de los sentidos. Ha ido á pasar revista á la agitada muchedumbre de sus internas sensaciones que le ensordecen con sus gritos, lamentos y risas; pero no se percibe tampoco sino indistinta multitud: son las ideas que desde el nuevo libro acaban de tomar por asalto el espíritu y corren por él en confuso vocerío de triunfo atronador y orgiástico, entre las que desuellan, Don G. todavía enlodado, y con furor inextinguible increpando la turba de accionistas del «*Maná*»; los socios de la «*Serenata*» entre los que asema el melodramático rostro de Zimora, y todos los «*pájaros*» revoloteando en torno de su sañuda ave de Júpiter tonante haciendo rodar en un revuelo todo el servicio de café, aunque ni esto ni «*el rayo atronador*» le espanten, y trayendo en su duro pico el no meces duro prólogo de la nueva obra.

Entre paréntesis y sobre la aspeza calificada de dura: la gente ha murmurado de haber visto en el referido prólogo algunos párrafos que contrasta al parecer un tanto con lo ajustadísimo del juicio que serenamente impera en todo el resto. Tal pudiera ser muy bien el resultado de empeñarse en leer en la interlínea. Dijese de algunos personajes del *Quijote* que en ellos había de verse la representación pseudónima de algunos contemporáneos de Cervantes. Si así fué, al lector poco le importa; el personaje contemporáneo, si en realidad existió, se sumergió en su generosidad en el olvido, y solo su pseudónimo en cuanto tiene de permanente humano es todo lo que de aquel en su valor estético podemos conocer y apreciar. Si al japonés se tradujera *Granadinas* ahora que hasta el imperio del *Sol naciente* llegan los fluyes europeos del derecho público moderno, no faltaría tampoco quizá allí mismo viera en el prólogo manifiestas alusiones. *Errare humanum est*.

Salvado el paréntesis, y por decirlo así, exprimido el jugo acre y sulfuroso, que el prólogo pudiera exudar de entre sus líneas, queda en el documento, en toda su pureza literaria, la sabia crítica propia de su autor.

Hácese en este estudio la filiación intelectual del de *Granadinas* en relación comparativa con los cuatro maestros de la crítica española contemporánea: Larra, Estévez, Lafuente y Mesonero. En él se afirma que á este último es á quien más el nuevo autor se asemeja; pero aun de comparar, sin embargo, el Don G. del *Maná* con el Don Frutos de *Fray Gerundio* se encuentra en el primero más vigorosa sobriedad cómica, pues en suma, Don Frutos es el mismo Don G. más perfilado, pero más diluido.

El *Curioso Parlante* es, en efecto, el pariente literario más próximo de Matías; pero el crítico madrileño disfrutaba de cuali-

dades perceptivas mucho más superficiales que el granadino. Mesonero aparece un crítico muy medianamente ilustrado, no en el sentido de penosa erudición, sino en el del conocimiento filosófico del mundo; en sus *Escenas matrimoniales* pronto deja ver su intención cómica, y ni las situaciones suelen desarrollarse con natural realismo dejado al descubierto el artificio, ni los caracteres son con frecuencia otra cosa que verdaderos muñecos propios para producir la impresión de lo ridículo. En Matías, por el contrario, ni en un solo momento se deja traslucir su intención, y sus caracteres son los de la vida real con todo su valor dramático y cómico; podrá tildársele tal vez, de excesiva sobriedad, pero sus caracteres son en cambio de un realismo profundamente intenso, y muchos gozan de aquellas cualidades que Labboek llamaba de *supervivencia*.

Sus cuadros son cada uno en buena parte de su breve extensión, verdaderos bocetos, y suele ocurrirle al autor que no termina sino con una braseca pincelada; parece que de pronto vuelva la espalda y se aleja como murmurando con impereceptible sonrisa: «*¡Qué cosas! Nada en él expresa el desprecio del orgullo; es ese rápido y significativo arqueamiento de cejas que expresa un silencio sentido de consideración. Hay en su fondo un bien equilibrado dualismo que le permite ver de un mismo asunto el pró y el contra con igual aspecto de razón; lo serio y lo ridículo con igual filosófico estoicismo. El libro es su propio autor, y por eso en este jamás se manifestarán arranques, porque á la vez percibe todo lo sublime que suele tener lo ridículo y todo lo ridículo que suele tener lo sublime, lo cual no es una redundancia como parece. Haría un excelente abogado defensor si le nombrase fiscal, y también haría siempre en calidad de defensor, un buen fiscal abogado por el agraviado ó interfecto si un procesado le designase para defenderle; y no significa tal juicio que no pudiera desempeñar ambos cargos y muy perfectamente; es solo expresar que esta percepción simultánea del pró y del contra le obliga á mantenerse en filosofía como en estética en el equilibrio de forzosa indiferencia. Tal es no solamente el aspecto de la realidad según el espíritu del libro titulado *Granadinas*, sino el espíritu mismo de Matías Méndez Vellido.*

Por deducción de este aspecto estaría muy lejos de formar juicio del libro, quien lo creyese como expresión de un idealismo ideal, ó como una indefinida combinación de ambas tendencias. No es tan superficial nuestro Matías; en él lo ideal y lo real están perfectamente deslinados y sabe muy bien donde acaba lo uno para comenzar lo otro. El crítico granadino marca con perfecta precisión los linderos de ambas regiones, y cuando va á pasar de una á otra su estilo cambia, no de intensidad en su brillo, sino de color por una gradación casi imperceptible, entonces cuando pasa de lo ideal á lo real, es cuando se notan entre los destellos de su estilo esos cambiantes amarillentos como dejas de amargura, y cuando adquiere como el timbre de irónico desden. Esta elevada facultad del espíritu en entera posesión de sí mismo es una facultad muy semejante al de quien escribe con igual habilidad con la mano izquierda que con la derecha. La Providencia negó á Mesonero esta facultad que con él establece esencial diferencia en ventaja de Matías; el *Curioso parlante* era estrictamente zurdo.

Decir que el estilo de este autor es castizo, es decir algo de lo que es, pero no todo. Es un estilo castizo inventado por él y para él. No serán pocos los lectores que tropiecen con palabras, al juicio del momento raras, que unas le parecerán arcaicas y otras de dudoso rigor académico, y que crearán verdaderos rípios introducidos para mero atavío del ritmo y como para dar continuidad á la pendiente suave del fluido curso de su prosa. Semajante juicio censuraría completa ignorancia de lo que se lee. Quitose ese supuesto rípio que parece no decir nada; la frase languidece y se torna pálida; aquella frase no expresa ya con todo su relieve y con toda su característica genialidad el pensamiento preciso; no es que ya entonces le falta una pincelada, es que le falta la entonación total.

Por cierto que veo en el nuevo libro la palabra armonía, escrita con h, en armonía con antiguos y hoy renovados preceptos de la ortografía académica.

— Señores, decía D. Juan Nicasio Gallego, en el seno de la Academia; la ache ha debido tener de antiguo enérgica pronunciación. Sin ir más lejos basta fijarse en este famoso verso de Fray Luis de León:

Con la hermosa Cava en la ribera.  
Sin decir como antes, sin duda, se diría:  
Con la hermosa Cava en la ribera  
este renglón no sería verso.

A esta observación añado un comentario intranscriptible que persuada, sin embargo, á continuar dejándola en su actual papel de mero signo de lujo. Es verdad que la inicial de la palabra armonía, griega de pura raza, es el idioma de la Hélada una *a* acentuada, es decir, aspirada; y que debía escribirse *armonia* como dicen en la mismísima Macarena; pero la Academia ha venido á acordarse de aplicar la letra de las quisquillas ortográficas, cuando ya no suena más que la flauta de Rus. Mucho me temo que Matías tomase en serio el mandato de la Academia por el respeto que me inspira este sagrado aréopago; pero aun más me temo que tome en serio esta observación pues ya he dicho lo que interiormente ocurre en Matías cuando quiere seriamente ocuparse de un asunto.

Tiene una cualidad singularísima la obra de Matías: el que se familiarice con ella, y esto lo conseguirá el lector sin que nadie

se lo diga, pueda pasar por calles y paseos, y entrar y salir en casas en Granada y sus alrededores por valles, vegas y colinas sin tropezar con un tipo ni una escena que le cause la más mínima emoción de extrañeza. Esta misma cualidad por las razones anteriormente dichas se hace extensiva á la misma personalidad del autor de *Granadinas*; su libro sirve á Granada y á Matías de muto espejo; Granada y el nuevo autor simultáneamente se ven los dos en él.

Nadie, pues, por envidioso que sea, podrá atribuirle la más insignificante frase del libro. Cualquiera que lo lea, y después tenga ocasión de tratar al autor, aun sin conocerle, no podrá menos de exclamar regocijado: «*¡Este, y ninguno otro, es el único, original é ingeniosísimo autor de Granadinas!*»

¡Saludemos con fervido entusiasmo y recibamos con los honores y con el júbilo y aplauso que merece el nuevo y brillante astro de la literatura que se alza sobre el horizonte de nuestra incomparable patria!

RAFAEL GAGO y PALOMO.

## Miscelánea.

### El batallón de Córdoba.

En el último correo hemos recibido cartas que se refieren al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba y con ella relación de las bajas sufridas por el mismo hasta el día 13 de febrero á que alcanzan los informes de dicha carta.

El batallón es quizás el que menos ha sufrido de cuantos forman el ejército expedicionario, apesar de encontrarse constantemente de operaciones.

Han fallecido cinco individuos, cuatro de la fibra amarilla en Sagua de Tánamo y uno de resultas de heridas que recibió hallándose de centinela. Hé aquí la relación de ellos.

Cabo Isidro Valiente Aguilar de la cuarta compañía natural de Campillo de Arenas provincia de Jaen.

Soldado Juan Mateo Fajardo de la cuarta compañía, natural de Moron, (Sevilla).

Soldado Manuel Sanchez Triaza, de la cuarta compañía, natural de Osuna, (Sevilla).

Soldado Juan Medina Martínez de la cuarta compañía, natural de Marchena, (Sevilla).

Soldado Francisco Mármez Villa de la tercera compañía, natural de Escinas Reales, (Córdoba).

El robo de Otara. Han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos, Vicente Garcia Regino, Manuel Garcia Montes, Juan Garcia Sola, Fernando Baza Quevedo, Antonio Fernandez Navarro y José Perez Bueno que fueron detenidos por la Guarcia civil.

Los Santos Oleos. El *Boletín Eclesiástico* ha publicado una circular del señor Arzobispo en la cual se previene:

1.ª Todos los señores Arciprestes de la Diócesis y curas de Vega y Sierra, comisionarán una persona que reciba en la sacristía de esta Santa Iglesia Catedral los Santos Oleos correspondientes á todas las iglesias de sus Arciprestazgos y parroquias respectivas.

2.ª Los comisionados que deberán ser sacerdotes, á los menos ordenados *in sacris*, á fin de que los Santos Oleos sean tratados con el respeto debido, se encontrarán en esta ciudad, provistos de las correspondientes ánforas, el Miércoles Santo, presentándose en esta secretaría de Cámara, sin pretexto alguno, á las doce de dicho día, con la competente autorización por escrito que los acredite tales comisionados, á fin de que se tome nota de ello y reciban las órdenes que S. E. estime convenientes darles, y además asistan al acto solemne de la consagración de los Santos Oleos al día siguiente.

3.ª Los señores Arciprestes y curas de Vega y Sierra, deberán acusar recibo de esta circular á la mayor brevedad, y expresar á persona que designen para los efectos de la disposición antecedente. Los gastos que se originen en el viaje y permanencia en esta capital de los eclesiásticos nombrados, se abonarán á prorrata por las fabricas de las parroquias respectivas del Arciprestazgo á que pertenezcan.

4.ª Todos los señores curas de la Diócesis, excepto los de Vega y Sierra, recibirán los Santos Oleos correspondientes á sus parroquias en la cabeza de su respectivo Arciprestazgo, por medio de una persona con las condiciones marcadas en la disposición 2.ª. Estos comisionados deberán estar en la cabeza de su Arciprestazgo respectivo con anticipación á la llegada de los Santos Oleos, á fin de que la distribución se haga con toda la posible rapidez.

Una queja. Los obreros Fernando Córdoba, Serafín Pipa, Manuel Molina, Enrique Gijón, Juan Molina, Salvador García, José Puertas, Sebastián Lozano, Matías Peña, Juan Rodríguez, Bernardo Gaster, Francisco Marin y Jacinto Jimenez, ocupados en la extracción de piedra del cauce del río, se quejan de que apesar de las gestiones que vienen practicando desde el miércoles anterior, todavía no han podido conseguir que se mida la cantidad de piedra extraída por

ellos, y como consecuencia que se les pague dicho trabajo.

Esto hace sufrir á dichos trabajadores, que no tienen más medio de subsistencia, las mayores privaciones, y sobre el caso llamamos la atención del señor Alcalde.

Un robo. Le han sido robados á David Fernandez Molina, en su domicilio, Navas 26, una capa, un traje nuevo y un colchon vacío, sin que se sospeche de quien ó quienes puedan ser los autores.

La policía practica acivas diligencias para averiguar quienes sean.

Beneficio. Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el del entendido y laborioso contador de ambos coliseos, D. José Guixé, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

Las obras que se pondrán en escena han sido elegidas por el beneficiado, habiendo tenido el acierto y buen gusto de escoger entre el extenso repertorio que ha representado la compañía del Sr. Espantaleón cuatro de las obras que más esmerada representación han alcanzado, á saber: *De vuelta del vivero*, *El Alcalde interino*, *Zaragueta* y *Caramelo*.

Dado lo selecto de la función y las buenas relaciones del Sr. Guixé, auguramos al contador del Teatro Principal una buena entrada, así como una agradable velada al numeroso público que ha de acudir al teatro del Campillo.

Titulos. Se encuentran en la secretaría de esta Universidad, los titulos profesionales siguientes:

De licenciado en Derecho á favor de D. Julio Esteban, D. Antonio Castellano, D. Juan Aparicio, D. Joaquin Alonso y D. Rafael Roca.

De licenciado en Filosofía y Letras para D. José Espinosa Rodríguez.

De licenciado en Medicina, para don Enrique Gómez y D. Julio Aídas.

De Maestros para doña Adelaida Lafuente, doña Lutgarda Dolz del Castellar, doña Carolina Cobos, D. Miguel Baeza, D. José Martín, D. Adolfo Gil, D. Miguel Hurtado, D. José Luengo y D. Eduardo Justo.

### Comision provincial.

Sesion del día 12.

Asistieron los diputados Sres. Moreno Perez, Gomez Ruiz, Hitos, Martínez Duenas, Diaz Palmares y Vargas Romero, presididos por el Sr. Caliz Garcia.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se adoptaron sobre los asuntos pendientes de resolución los siguientes acuerdos:

Aprobar la designación de los dias en que tendrá lugar ante la Corporación, el juicio de exámenes de los mozos del último alistaiento.

Para poder evacuar con acierto el informe que interesa el Gobernador, respecto del recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Jimenez Montilla, vecino de Alhama, contra resoluciones recaídas en expediente de subasta de bienes hipotecados á favor del municipio por don Miguel Vailadarez, acordó la Comisión reclamar de dicha autoridad el expediente general de la referida subasta.

Conceder ingreso en el hospital de San Lázaro al vecino de esta capital Jacinto Fernandez Campos.

Conceder ingreso en el hospital provincial á Agustín Escobar Sautaela, vecino de Gojar.

Conceder tambien ingreso á Cándido de la Higuera Perez, de esta vecindad, en el hospital de dementes.

Que los servicios de bagajes prestados despues de terminados los periodos de los contratos, se entiendan como continuación de los mismos.

Aprobar los balances y cuentas de varios pueblos por encontrarlos conformes, y se levantó la sesion.

Catedrático. Se encuentra en Granada el ilustrado catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Manuel Segura Fernandez.

Socorro á los obreros. Varios obreros, que carecen de trabajo hicieron ayer y anteayer una cuastacion cuyo producto se distribuyó en pan. Hé aquí la lista de donantes:

D. José Rizzo, 0'50 pesetas; D. M. Guvares 0'50; D. Ignacio Osaña, 0'50; D. Santiago Lar deli, 1; D.ª Dolores Mezquita, 0'25; un caballo ro. 1; D. José Orosio, 0'50; Entralla y Ramos 0'25; D.ª María Tecedor, 0'50; D. Francisco Zurita, 1.

Enfermo. Dice un periódico que se halla enfermo el ilustrado jefe de la seccion telegráfica de Granada, D. Federico de Montes.

Lo sentimos, deseándole pronto y feliz restablecimiento.

### Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Brean, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, pasaje de enfermos y talla en el Ayuntamiento, artillería.—De órden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zmora.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Cuatro reses á 1'75 y 1'77 el kilo.  
Dos terneras á 1'77 el kilo.  
Setentiocho borregos á 1'39 y 1'43 el kilo.  
Que se presenten. El soldado de la reserva Miguel Fuentes Cardona, se presentará á la ma-

por brevedad en las oficinas del regimiento reserva de Baza calle Tendillas de Santa Paula número 4, para enterarle de asuntos del servicio que le interesan.

Vacante. Está vacante en la plantilla del personal de delineantes de Obras públicas una plaza de delineante tercero, oficial cuarto de Administración, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la cual ha de proveerse en la forma que determina el art. 37 de la vigente ley de Presupuestos y la real orden de 22 de julio último. Los que teniendo aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos deseen ocupar la expresada plaza, presentarán sus instancias, acompañadas de las oportunas certificaciones, en el término de veinte días, en la Dirección general de Obras públicas.

El empréstito. Leemos en El Día: «Ayer tarde a última hora volvió a visitar al ministro de Hacienda otra comisión del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho establecimiento, para seguir tratando del arreglo de la Deuda flotante.

Según parece, está acordada la consolidación de una gran parte de esa Deuda mediante un anticipo por el Banco de 75 millones de pesetas con garantía de Billetes hipotecarios de Cuba del 90, y ahora se trata de fijar solo el interés.»

Los ingenieros mecánicos. El ministro de Fomento ha puesto a la firma de la reina el decreto siguiente:

Artículo 1.º El personal de ingenieros mecánicos que presta servicio a las órdenes de los jefes de las divisiones de ferrocarriles, constituirá un cuerpo de escala cerrada que se regirá por las mismas disposiciones que los demás cuerpos de Obras públicas, asimilándose para la aplicación de ellas a la categoría de ingenieros primeros y segundos de caminos, canales y puertos en sus correspondientes clases.

Art. 2.º La plantilla de este cuerpo se compondrá de un ingeniero primero, jefe del negociado de primera clase, con el sueldo de 5.000 pesetas; dos ídem, ídem, jefes de negociado de segunda clase, con el de 4.000 pesetas; tres de tercera, con el de 4.000; cuatro oficiales segundos, con el de 3.000 pesetas.

Art. 3.º Constituirán esta plantilla los que actualmente desempeñan el cargo de ingenieros mecánicos en las direcciones de ferrocarriles, colocados en ella por orden de antigüedad en el desempeño del expresado cargo. Las vacantes que resultasen en lo sucesivo, después de correr la escala, se cubrirán por concurso entre los aspirantes que, poseyendo el título de ingenieros industriales, reúnan mayores méritos.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de febrero, la compañía arrendataria de Tabacos recaudó en esta provincia por venta de labores 350.920'10 pesetas ó sean 19.950'15 más que en febrero del año anterior.

Preceden a Granada por orden de mayor consumo Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Córdoba, Badajoz, Cadix, Jaen, Oviedo y Málaga.

El consumo total en España fué de 13.034.532'51 pesetas lo que supone un aumento de recaudación sobre febrero de 1894 de 368.139'71.

La provincia que gastó más dinero en tabaco fué Barcelona que consumió pesetas 1.329.669'98 y la que menos Soría que solo gastó 38.765.

Robo y escalo. Escalando un muro, penetraron en una tienda de la calle de Elvira, esquina a la de Loarte unos ladrones, llevándose gran número de comestibles; entre ellos, jamones, chorizos, salchichon y otros.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Exposicion de Barcelona.

Cuadro granadino. Durante todo el día de hoy estará expuesto al público en nuestro Salon de Bellas Artes, Reyes Católicos, 8, principal, el hermoso cuadro de costumbres granadinas de que dimos cuenta días pasados en estas columnas, debido al pincel del niño-artista José María Lopez Mezquita; que será la primera obra que se envíe desde Granada a la Exposición de Barcelona.

Dicho cuadro que mide un metro y noventa y tres centímetros de ancho, por uno y cuarenta y dos de alto, llama con justicia la atención de los inteligentes por el interés de su asunto, (Un leñador ambulante), por el acierto de su ejecución, y, sobre todo, por la edad de su autor, que aun no ha cumplido los trece años, y pinta ya con el desembarazo propio de un experto artista.

Este cuadro se exhibirá mañana en el Centro Artístico y pasado en el escaparate de La Villa de Paris.

Contratas de obras públicas. Por real orden se ha dispuesto que la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, estudie y proponga a dicho ministerio, con toda urgencia, las reformas que estime necesarias en el pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas y en el formulario para la redacción de los proyectos de carreteras, sin alterar el principio fundamental en que están inspirados sobre el modo de abonar las obras de estas últimas.

Los médicos extranjeros. El ministerio de Fomento ha dictado una real orden resolviendo que, conforme al artículo 6.º del decreto-ley de 6 de febrero de 1869, los que quieran obtener autorización para ejercer la Medicina en España con título extranjero paguen 500 pesetas, a más de los correspondientes derechos de timbre y expedición, y que siga rigiendo respecto de las demás autorizaciones para otras carreras, la real orden de 7 de junio de 1894, que exige para cada una de ellas la cantidad señalada a los títulos similares de los españoles.

Condecoracion. Por real orden fecha 11 del corriente le ha sido concedida la cruz Placa de San Hermenegildo, al digno e ilustrado comandante mayor del regimiento de Córdoba D. José Corral y Robles, con antigüedad de 9 de diciembre del año anterior.

Colegio de Médicos. En la sesión celebrada ayer por el Colegio Médico de Granada, presentó su dimisión la Junta Directiva del mismo que continuará en sus puestos hasta la elección de la que ha de sustituirla.

Dicha elección se hará el martes 24 a las ocho de la noche en el local del Colegio.

Casos y cosas.

Denuncia. Ha presentado en el juzgado una denuncia, Dolores Benitez contra Federico Sorriñan Rodriguez, por haberle acometido con una faja en la cuesta de Aceituneros.

Multados. Han sido multados por el señor Gobernador José Navarrete Maldonado y Joaquín Heredia Maldonado por usar armas sin estar provistos de la oportuna licencia.

Detenido. Ha sido puesto a disposición de la autoridad un cabo del resguardo de consumos del fiato de San Isidro, por agredir a D. Manuel Alonso Calatayud.

Otra denuncia. D. Fernando Fernandez Ferrer ha presentado una denuncia ante el juzgado municipal contra José Manzana Luque, por haber insultado a un hijo suyo y amenazarle con un revolver.

Armas recogidas. La guardia municipal ha recogido buen número de armas, que usaban sus dueños sin licencia.

Al arresto. Por apedrear en el Triunfo, a los transeúntes, ingresó ayer en el arresto municipal José Roldán, capturado por los agentes de la guardia municipal.

Malos ejemplos. Nicolás Fernandez, en estado de embriaguez agredió ayer con una navaja en su domicilio a Carlota Jimenez.

Una hombrada. Un sujeto desconocido hirió ayer con arma blanca en el lavadero de Zafra a Nieves Jimenez, que fué curada en el hospital.

Después pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Loizaga. Ocupándose de los progresos realizados en Madrid por el joven artista granadino D. Pablo Loizaga, dice El Popular:

Entre los diferentes trabajos que ha llevado a cabo en la corte citaremos un notable medallón (bajo-relieve moldeado en pasta plástica) retrato del Excmo. Sr. D. Nicolás Salmeron, que, al decir de las personas competentes a quienes ha sido presentado, es obra de mérito relevante, tanto su extraordinario parecido con el original como por la valentía de su ejecución.

Discipulo del sabio profesor de nuestra escuela de Bellas Artes D. Francisco Morales, a sus talentos en el arte de Antifido se debe la sólida cultura de Loizaga, de quien con verdadera justicia puede decirse que siente con todo el ardor de juventud, aunque modera con el talento que da la práctica de muchos años.

Damos la más cordial enhorabuena al estudiante granadino por sus visibles adelantos, lamentando de paso el paréntesis que se ve obligado a abrir en su carrera.

Viajeros. Procedente de Málaga, ha llegado a Granada D. Cosme Damian Dorado.

Con motivo del fallecimiento en Cástaras de la señora D.ª Vicenta Zayas y Rojas de Villalta, han venido a Granada, los señores don Emilio Villalta y doña Encarnacion Barrera, sobrinos políticos de dicha señora (q. e. p. d.) llamados por el Sr. Villalta, para asuntos de familia.

Fuga de enamorados. Se ha fugado en Yegua del hogar doméstico, en compañía de su novio, una conocida señorita de aquel pueblo.

NECROLOGIA

A las seis de la mañana de ayer, pasó a mejor vida la virtuosa y distinguida señora D.ª Francisca Branchat y Vime-Prada, cuya muerte ha producido verdadero sentimiento entre los innumerables amigos que cuenta la distinguida familia de la finada.

A toda ella y especialmente a los hermanos de la difunta, el elocente orador sagrado é ilustrado cónsigo de esta Metropolitana D. Salvador, y el sabio catedrático de la Facultad de Medicina D. Rafael Branchat enviamos la expresión de nuestro sincero pésame deseándoles que puedan hallar en nuestra santa Religión el consuelo necesario para fortificar su atribulado espíritu.

Hoy a las once de la mañana se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma de la finada en la parroquia de Santa Ana y acto seguido la conducción del cadáver.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la que fué modelo de piedad y virtudes!

En la tarde de ayer falleció en esta capital el señor D. Francisco Rodriguez Robles, primo del comandante del regimiento de Córdoba D. José Corral Robles.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Ventas de Zafarraya se han celebrado honras fúnebres en sufragio del virtuoso sacerdote D. Santiago Teran, que llevó a aquel pueblo los consuelos de la caridad en la triste época de los terremotos.

¡Dios tenga en su gloria al bienhechor de tantos infelices!

Ha fallecido en Cástaras la virtuosa señora D.ª Vicenta Zayas y Rojas de Villalta.

Al saberse esta triste noticia en Cádiz, donde residen los sobrinos de dicha señora, D. Emilio y D. Serafin Villalta, salieron para aquel punto, acompañándose las autoridades y gran número de amigos y el cura párroco de Timar D. Serafin Lorenzo, encontrándose en las inmediaciones de Orgiva, el fúnebre cortejo.

El entierro a la par que suntuoso ha sido una gran manifestación de duelo; pues las grandes virtudes de dicha señora le granjearon el aprecio y la consideración de sus convecinos.

Descanse en paz la finada y reciba su

desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 17 de marzo, Sala de lo Civil.

Juzgado del Sagrario.—Entra D. Francisco Morales de Castilla y D. Miguel Ciudad Auriolas, sobre devolución de una fianza.—Abogados, Sres. Martos y Bolívar; procuradores, Sres. Gomez Lopez y Navarro; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serpa.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra José Ceballos Alvarez, por incendio.—Abogado, señor Caracul; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección 3.ª Juzgado de Cuadix.—Contra José Heredia Fernandez y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Roldán; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Juzgado de Ugijar.—Contra Baltasar Rosel Fernandez y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Gallegos, procurador, señor R. Ossuna; relator, Sr. Caro.

Hurto.

En la sección 3.ª se celebró ayer el juicio oral de una causa instruida en el juzgado de Guadix contra Francisco Fernandez Gallardo, por hurto.

El abogado fiscal Sr. Gonzalez Carrillo entendiendo que era de apreciar en contra del procesado la agravante de nocturnidad, pidió se le impusiera la pena de un año, seis meses y un día de presidio correccional; interesando el defensor Sr. Gaglieri la absolución libre, por no existir pruebas.

Pleito.

En la Sala de lo civil tuvo lugar la vista de unos autos que procedían del juzgado de Puchena, y según D. Antonio Herreiras Herrera con D.ª Belgida Caro Fernandez sobre pobreza.

Informaron el abogado del Estado señor Rico Perez, y el letrado Sr. Calero.

Suspensiones.

La sección 1.ª acordó la suspensión del juicio por jurados acordado en causa del juzgado del Salvador que se sigue contra D. José Martos Moreno y otros por malversación de fondos.

Tambien se suspendió por la sección 2.ª otro juicio por jurados de causa de Orgiva seguida por homicidio contra José Lopez Alvarez.

Y por la sección 3.ª, el juicio oral de otra causa procedente del juzgado del Sagrario seguida a D. Aureliano Hernandez Peregrin por estafas.

Sobre la beligerancia.

La América española.

Un periódico de Chile se expresa en los siguientes términos, saturados de energía, buen sentido y discreción:

«Los hispano americanos—dice—no tienen nada de común con el pueblo de los Estados Unidos. Nos hallamos mil veces más lejos de estos que de otro cualquier país europeo. España nos dió su raza, su lengua y su cultura; Francia nos ha educado intelectualmente, durante más de un siglo, con su literatura y su arte; e Inglaterra debemos el comercio, la industria, los ferrocarriles y la navegación; Alemania nos ha enviado maestros de escuela, hombres de profesion, su comercio más activo y su útil inmigración. Seria peligroso para todos los países americanos el permitir a los Estados Unidos que se convirtiesen en árbitros absolutos con el derecho de examinar las cuestiones y de dictar fallos que nadie les pide.»

La doctrina de Monroe al desnudo.

El Heraldo de Méjico, ocupándose de la actitud insolente de los Estados Unidos y de la aplicación que pretenden hacer de la doctrina de Monroe, dice que esta doctrina, estrictamente interpretada, significa que todos los países del Nuevo Mundo, habrán de estar bajo la tutela de los Estados Unidos, lo cual ha de mirarse siempre con prevención por los políticos pensadores de la América latina.

Si ha de haber un canal de Nicaragua, El Heraldo, de Méjico, preferia que existiese bajo la protección de todas las naciones del Nuevo Mundo.

La doctrina de Monroe, tal cual existe, tiene una significación siniestra contra las Américas latinas, por la pretension de los Estados Unidos de ser los únicos protectores, como ocurrió en el caso del crimen internacional cometido contra nosotros (mejicanos) hace medio siglo, cuando se apoderaron de Nuevo Méjico y de la Alta California.

Un artículo de Coppée.

El ilustre literato Mr. François Coppée publica en el Grand Journal un notabilísimo artículo de fondo titulado Razas latinas, en el que se lamenta de la enemistad que existe entre Francia é Italia, y despues dice:

«Del propio modo que sufro con la derrota memorable de Italia en Adua, me indigno tambien con la insostenible pretension que tienen los norteamericanos de intervenir en los asuntos solamente españoles, reconociendo como beligerantes a los rebeldes de Cuba.»

Y aún más estoy sorprendido, lo confieso, de ver el indiferentismo con que se ha acogido en Europa la eficaz manifestación de unos cuantos políticos yankees, pues si bien es verdad que según se ha asegurado, Cleveland opondrá su veto, el estándar no deja de existir.

Si produjesen un levantamiento los sudargentinos y Alemanis é Inglaterra aprobasen por medio de una votación pública los actos de rebelión realizados por los árabes y les ofrecieran su ayuda y protección ¿qué diríamos?

¿Cuánta y cuán justificada seria nuestra indignación ante semejante ingerencia que constituiría un atentado al derecho de la nación dueña de lo suyo dentro de su propia casa?

Por tanto, la intervención de los Estados Unidos en Cuba no seria menos monstruosa. Seria un espectáculo odioso, constituiría un abuso de fuerza que mereceria y tendria indudablemente la reprobación de todos.»

La prensa francesa.

LE FIGARO despues de expresar su creencia de que mister Cleveland opondrá su veto a las agresivas resoluciones votadas por el Congreso americano, dice:

«Los políticos de la Union obrarán cuerdamen-

te no exasperando a Europa con la doctrina de Monroe, la cual considerada desde el punto de vista del derecho internacional, es solo una encubierta forma de la tiranía de la fuerza.»

LA LIBERTÉ

dice que las naciones que no sean americanas deben alegrarse del triunfo de España, porque el ejemplo suministrado por la generalidad de las Repúblicas que fueron posesiones españolas no es más a propósito para imaginar que redunde en beneficio de los propios cubanos la independencia de la isla.

LE SOLEIL.

refiriéndose a la actitud de España, en presencia de las amenazas de los Estados Unidos, dice que cuando las circunstancias exijan una acción puede darse por seguro que la nación española, que ha sido dueña del mundo, y cuyo poder dominador llegó a ilimitadas proporciones, sabrá obrar conforme a su dignidad nacional, que jamás se ha eclipsado a pesar de sucesos tristes y de tantas desventuras.

LE MATÍN

dice que en España la cuestión presente es una cuestión de honor, y que si la guerra estalla mostrará toda la energía de que es capaz. Concluye aconsejando al pueblo español que no comprometa la justicia de su causa con inútiles y estériles provocaciones que impedirán a los yankees a tomar extremas decisiones, por más que los americanos, aunque si bien están acostumbrados a esas arrogantes declaraciones, muy a menudo no las llevan a la práctica, como ha sucedido en el caso reciente de Venezuela.

El problema de Cuba.

El magistrado cubano Sr. Romero Torrado acaba de dar a la estampa un folleto en el que examina este importante problema; y aunque no estamos conformes con la mayor parte de sus conclusiones, ni creemos totalmente eficaces los remedios que él considera infalibles, vamos a dar una idea sintética del referido opúsculo que está siendo muy comentado por la prensa de Madrid:

«Sintetizando las causas del antiguo mal estar de la gran Antilla, señaladas en el folleto del Sr. Romero Torrado, aparte de las venalidades de la administración—una de las más antiguas y graves—puede decirse que fueron en estos años últimos la creación de regiones, la desorganización de los servicios centrales y coloniales, al punto de no saber los empleados cuáles eran sus funciones, las economías introducidas en 1892 y la libertad de la propaganda separatista, propaganda que, desde la abolición de la ley de 1878, no era corregida ni impedida con fortuna por las deficiencias del Código penal. El autor del folleto declara que, no sólo constituyeron estos hechos motivos de público disgusto, sino que se les puede y aun debe atribuir el origen de la presente guerra.»

El autor pide que se usen nuevamente reformistas y unionistas, alejando de sí unos y otros a los vividores que tantos les quebrantan, y con ésto, un ejército de 50,000 hombres, el españolizar la enseñanza, la represión de la propaganda separatista y las reformas políticas y arancelarias, sobre todo la meralidad de los empleados, quedaria Cuba como una balsa de aceite y seria próspera.»

Episodio de la otra guerra.

Habiendo obtenido su ascenso a general de brigada el coronel Sr. Portillo, por su victoria sobre los filibusteros yankees, fué llamado a la Habana para recibir órdenes del capitán general de la isla.

Era Portillo un militar muy amigo del soldado; le queria, le amaba como a un hijo y todo aquello que con la tropa se relacionaba, tenia para él mucho interés.

Durante su residencia en la Habana, supo que en el hospital militar andaba el servicio algo deficiente; recibió varias quejas que no dejaban lugar a dudas y no convencido aun, quiso cerciorarse personalmente. Más comprendiendo que su jerarquía militar era un grande obstáculo para ver sin ser visto, concibió un proyecto que solo realizan los generales amantes del soldado.

Llamó a uno de los jefes de cuerpo que guardaban la Habana y le dijo:

—Señor coronel; exijo su palabra de honor de no relatar nada respecto a lo que voy a decirle.

—Mi general. Por mi honor prometo serle fiel discreto depositario de lo que V. E. se digna confiarme.

—He sabido que en el hospital militar hay mucho abandono; los pobres soldados, heridos y enfermos, se quajan y he pensado sorprender «infraganti» a los culpables. Para conseguirlo es de todo punto necesario que antes de una hora me envíe un uniforme de soldado. Yo le vestiré y me presentaré en el cuartel; usted estará allí con una baja extendida, anotada en el detall y firmada por el médico del cuerpo. Una camilla me esperará, dispuesta para conducirme como enfermo grave al hospital. Nada más.

—A la órden, mi general.

Eran las siete de la tarde. La campana de la portería del hospital dió dos golpes anunciando la entrada de un enfermo. Acudió el sanitario de guardia y preguntó a éste:

—¿Qué tiene?

—Mucho calor, mucha sed y una intranquilidad terrible.

—El vómito, dijo el sanitario, y agregó: lléveme a la sala tercera de medicina, número 5.

Se cumplió la órden. El fingido enfermo sufría horriblemente oyendo las supplicantes voces de los enfermos de verdad, que pedían agua unos, y otros llamaban al médico.

—¡Sanitario! gritó Portillo.

—¿Qué ocurre? respondió éste con cierta altanería.

—Pues que hace tiempo estoy aquí y aun no me ha visto el médico.

—Ni te verá hasta la visita de mañana. Has llegado despues de la de la tarde y no tienes más remedio que esperar.

—¿Y el médico de guardia?

—¡Anda; pues si fuese a visitar a todos los entrados!...

Calló Portillo, y esperó el siguiente día.

La campana dió un repique y tres campanadas sueltas. Era el médico de la sala tercera.

Acompañado del cabo de sala, del aparatista, del topiquero, de varios sanitarios más y de un enfermo portador de toalla y luz artificial, apareció el médico de clínica. Fué de cama en cama, haciendo la visita.

—Entrado, dijo el cabo de sala.

—¿Qué tienes, muchacho? preguntó el médico.

—Dicen que el vómito.

—Para diagnosticar baste yo. Te pregunto que te duele.

—La cabeza y las piernas.

—Vaya, vaya. ¡La cabeza y las piernas!...

—Eso es una falsa. Y dirigiéndose al cabo de sala y aparatista, dictó el tratamiento de este modo: «de aceite de ricino, 30 gramos; dieta absoluta. De este modo aprenderás, amigo, a no fugir enfermedades.»

El general Portillo, no pudiendo resistir más, incorporóse rápidamente en la cama.

—Yo no soy soldado, soy el general Portillo, que deseando conocer prácticamente lo sucedido aquí he fingido una estratagema. Desde el director del hospital hasta el último sanitario quedan arrestados.

Pintar el estnpor que aquellas palabras padujeron en todos es imposible, y lo dejamos al juicio de nuestros lectores.

Pocos momentos despues, vistiendo el general Portillo su verdadero uniforme, ordenaba la formación de una sumaria, que se hizo célebre en toda la isla de Cuba.

Éste fué el general Portillo, ídolo de los soldados, con los cuales repartía su dinero, su tabaco y su comida, conducta que le hizo acreedor a un cariño filial y a un respeto sin límites.

El correo de Cuba.

El domingo al amanecer entró en Cádiz el vapor «Montevideo» en viaje directo de la Habana, durante el cual ha empleado 12 días y 14 horas.

Conducía el vapor 89 pasajeros para Cádiz y 28 para Barcelona.

Entre los primeros figuran tres sargentos y 46 soldados útiles y enfermos.

El resto son deportados que proceden de la insurrección.

El viaje ha sido muy malo por los mares del N. O. y N. huracanadas que encontró el buque en su travesía.

Los bandazos fueron violentísimos y hubo uno que pasó de los 42 grados, el cual arrancó un canicero y partió una pierna al soldado Juan Gonzalez Garcia.

Otro formidable golpe de mar a la recadada que dió el barco, arrancó un trozo de baranda y un pedazo de astilla pasó rozando el pecho al primer oficial, que escapó con vida milagrosamente.

El viaje, en suma, fué muy peligroso.

El soldado recibió inmediatamente curación y a su llegada a aquel puerto venia bastante mejorado.

El capitán del «Montevideo», D. Rafael Resalt, ha evidenciado en este viaje su cualidad de marino valiente y experto.

Los deportados que ha traído a bordo el buque son 39, faltando uno que fué muerto de un tiro, cuando en el muelle de la Habana se arrojó al agua para fugarse.

Hé aquí como ocurrió el suceso. Estaban embarcando los insurrectos, vigilados por fuerzas de órden público.

Al entrar en el vapor el individuo de que nos ocupamos, amarrado como estaba, se arrojó al agua y trató de refugiarse debajo del muelle, que como es sabido, es de madera, y una vez debajo de él, hubiese sido difícil cogerlo; pero uno de los soldados de órden público le disparó la carabina, dándole el proyectil en la cabeza y matándolo.

Sobre el agua quedó flotando el sombrero ensangrentado.

Se supone que alguien sepearía al insurrecto para proteger su fuga.

Noticias generales.

Fernanfior y Pereda.

La prensa que carece de legítima representación en la Academia Española, había designado para la vacante de Castro y Ferrnando a D. Isidoro Fernandez Fíorez. Todo inducía, por lo tanto, a creer que la elección se llevaría a cabo asoseadamente, en el medio ambiente normal de los hechos previstos y aceptados, sin sobresaltos domésticos ni violencias de carácter forastero, como los que en otras ocasiones han conturbado los ánimos de la docta Corporación.

Pero ha surgido la candidatura de Pereda—un nombre nacional—y Fernandez Fíorez se ha eclipsado voluntariamente; como Otello ante el Senado de Venecia; en la ópera Rossini, ha dicho al ilustre montañés: Depongo ai vostri piedi armi e bandiere.

La fiesta del árbol.

La prensa de Madrid anuncia para el jueves próximo la realización de la proyectada «Fiesta del Arbol», a la que asistirá el Rey, tomando parte en ella.

A las nueve de la mañana saldrán del Hospicio la banda y los coros de niños tomando la marcha de la «Fiesta del árbol», a fin de estar en la Puerta del Sol a las nueve y media.

A la misma hora deberán hallarse también en el sitio indicado los profesores y niños que tengan desde el número 2 al 1.000 los cuales copiarán los ejemplares del tranvía de Salamanca inmediatamente que lleguen.

Al llegar a la Estación del barrio de Salamanca montarán en el tranvía de la Prosperidad, en cuya estación formarán de nuevo, llevando a su frente la banda y coros del Hospicio, que, ejecutará la marcha de la Fiesta del Arbol.

A la diez y diez minutos deberán hallarse en la Puerta del Sol los niños y profesores que tengan números comprendidos entre el 1.001 y 2.000.

Esta segunda expedición marchará en la misma forma que la primera, llevando a su frente la banda y coros de niños del Asilo municipal de San Bernardino.

Ya en el sitio destinado a la plantación, cada jefe de establecimiento buscará los árboles que estén preparados para sus alumnos.

A la llegada de la familia real y durante su estancia en el lugar de la fiesta, cada niño deberá ocupar su respectivo sitio al lado del arbolito plantado por él.

Una vez que el rey haya plantado su árbol, los coros cantarán el Himno al árbol del maestro Chapí, concluyendo con esto la fiesta.

Accidente.

Coruña 15.

Se ha verificado una catástrofe en favor de las familias de los naufragos.

En un carruaje lujosísimo con los caballos empujados iba recorriendo las calles las hijas de aquellos recibiendo los innumerables donativos que les hacían todas las clases sociales. De pronto desbocáronse los caballos del referido carruaje.

Rápidamente se confundieron. Las gentes atemorizadas huían en todas direcciones sin darse cuenta la mayor parte de lo sucedido.

Resultaron muertos una mujer y un niño. El número de contusos es considerable.

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del THE CHAMBERLAIN (de Chamberlain). Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

LOS COGNACS LICORES, JARABES y aperitivos de la casa de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

PARA QUE TODOS conozcan y compren EL SOL, Zacatin 5, sigue la gran rebaja de precios, géneros para trajes, pañolería, géneros blancos y de punto, todo en realización Granadinas, armures, merinos, tales, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precio de fábrica y menes. Francisco de P. Lopez Siles.—EL SOL, Zacatin, 5,

Consulta médica

DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro. 17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Nuestros telegramas

El conflicto.

Un emisario

Madrid 16 (12:20 tarde.)

Se ha confirmado la noticia de haber llegado á la Habana un emisario secreto del presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland.—Marino.

Terremotos en Chile

Madrid 16 (12:30 tarde.)

Se han repetido los temblores de tierra en Santiago de Chile.

Hay que lamentar grandes daños materiales ignorándose todavía si han ocurrido desgracias.

Reina gran pánico.

Marino.

La guerra.

En Aguacate

Madrid 16 (9 noche.)

En las cercanías de Aguacate en la provincia de Matanzas se ha librado un combate de cierta importancia.

El batallón de España encontró en dicho punto á una numerosa partida insurgente á la que atacó sosteniendo con ella el fuego por espacio de dos horas.

Los rebeldes huyeron dejando sobre el campo siete muertos.

Tuvieron también muchos heridos y las tropas se apode-

raron de buen número de armas, caballos y municiones.

Marino.

Batida á Maceo

Madrid 16 (9:20 noche.)

Se dice que la columna de los coroneles señores Hernandez é Inclan han tenido un importante encuentro con las partidas de Antonio Maceo y Quintin Bandera que intentaban correrse á la provincia de Pinar del Rio.

Se añade que el enemigo fué batido y no pudo conseguir su propósito, ignorándose todo otro género de detalles sobre esta supuesta accion.

Marino.

Error funesto

Madrid 16 (9:50 noche.)

Se acaba de recibir un telegrama de Cuba en el que se da cuenta de un error funesto que han sufrido nuestras tropas y que ha originado bastantes desgracias.

El ingenio «Cano», que estaba defendido por un destacamento del batallón de Llerena, fué atacado por una numerosa partidas.

Los soldados rechazaron victoriosamente el ataque é hicieron una salida en la que dispersaron y persiguieron al enemigo.

Este, en la huida, incendió los canaverales del ingenio, regresando la tropa al punto de partida.

El batallón de San Quintin, que acudió al ruido de los disparos, creyó que el ingenio estaba ocupado por rebeldes, y en esta creencia rompió el fuego, que fué contestado por los de Llerena, impidiendo la circunstancia de ser ya de noche que se reconocieran ambas fuerzas.

Siguió un combate rudo que duró cerca de seis horas y en el que hubo bastantes bajas de una y otra parte.

Los de San Quintin dieron tres cargas á la bayoneta para tomar el ingenio, prolongándose el combate hasta que una contraseña de las cornetas deshizo el error.

Por desgracia las pérdidas fueron muy sensibles, pues resultaron muertos en tan empeñado como funesto combate doce soldados, un práctico y un paisano.

Además resultaron heridos cinco oficiales y 27 soldados.

Este suceso ha producido general pesadumbre.

Marino.

El empréstito

Madrid 16 (9:20 noche.)

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana dará cuenta el Sr. Navarro Reverter del resultado de la operacion de crédito.

Las gestiones para el empréstito han dado un resultado que supera á todas las esperanzas.

Contribuirán á dicho empréstito varias importantes entidades, entre ellas la Compañía Arrendataria de Tabacos y los Bancos de Castilla y Cataluña.

Marino.

Los republicanos

Madrid 16 (9:45 noche.)

Los directorios de los partidos republicanos siguen trabajando activamente en la formación del partido nacional.

Dichos trabajos van muy adelantados.—Marino.

En los Estados Unidos

Madrid 16 (10 noche.)

En los Estados Unidos ha estallado una rebelion de los indios cuyo foco es Pulaxa, en el estado del Arkausas.

Las tropas federales han marchado á sofocar la insurrección habiéndose librado un combate en Bajazas.

Se ignoran detalles de lo ocurrido.—Marino.

Nombramiento

Lisboa 15.

El capitán Nousinho, cuyos hechos de armas tanta notorie-

dad le han hecho conquistar, ha sido nombrado Gobernador General de Mozambique.

Fabra.

La triple alianza

Berlin 15.

Algunos periódicos alemanes hacen constar que si Italia se compromete en una guerra á muerte con Abisinia no tendrá fuerza alguna que aportar á la triple alianza y sus aliados se verán en la precision de buscar fuera de Italia el apoyo que su política necesita.—Fabra.

Nuevo cable

Paris 15.

Antes de fin de mes quedará aprobado por el Senado el proyecto relativo al establecimiento de un cable submarino entre las costas de Francia y la América del Norte con un ramal á las Antillas.—Fabra.

Las inundaciones en Francia

Paris 15.

La delegacion de Alsacia Lorena ha votado un crédito de 100.000 marcos para las obras más urgentes que reclaman algunos municipios perjudicados por las últimas inundaciones. Los pueblos que más daños han sufrido han sido los de Khel, Metz, Noneans, Erstein, Muhouss, Munstes y Oppenan.—Fabra.

Congreso

Viena 15.

Ganan terreno los trabajos para la celebracion de un congreso liberal alemán que se realizará durante las próximas Pascuas. Se espera que todas las provincias enviarán delegados á dicha asamblea

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 16.

4 0/0 interior contado. 62'90  
4 0/0 exterior . . . . . 73'70  
4 0/0 amortizable . . . . . 75'80  
Cubas . . . . . 85'00  
Banco de España . . . . . 382'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha 00'00  
Londres, 8 dias vista. 29'95  
Paris, 8 dias vista. 19'00

Marino.

Ultima hora

Madrid 17 (1:45 madrugada.)

Segun noticias recibidas al acorazado Pelayo se le han puesto 28 boquillas de tubos lanza-torpedos.

El «Almirante Oquendo» ha entrado en el dique del Ferrol.

La escuadra española zarpará el dia 30 del corriente con rumbo á la isla de Cuba.

Marino.

Madrid 17 (1:45 madrugada.)

La Reina Regente se encuentra ligeramente indispueta de una afeccion catarral.—Marino.

Madrid 17 (1:45 madrugada.)

El general Azcárraga ha telegrafiado al general Weyler expresándole el sentimiento que ha causado á S. M. la Reina el error sufrido entre las fuerzas de San Quintin y Llerena y que tan funestas consecuencias ha tenido para ambos batallones

Dícese que estos serán recompensados por su bizarría.

Los heridos serán premiados por su valor y arrojo.

Todos los heridos se encuentran perfectamente asistidos en los hospitales de la Habana

El destacamento de Llerena componiase en su mayoría de quintos del último reemplazo.

Marino.

Madrid 17 (2:55 madrugada.)

Ha sido destinado al ejército expedicionario de Cuba el general Sr. Bosch.—Marino.

Madrid 17 (2:15 madrugada.)

Has' á la hora que telegrafío no se tienen noticias oficiales del curso de la cuestion de la beligerancia en los Estados Unidos, por estar retrasada la comunicacion con Bilbao, don de empalma el cable que comunica con América; pero por referencias particulares se sabe que continúa la discusion

sobre el mismo tema en el Senado yankee.—Marino.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Patricio obispo y confesor.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Hermanas de los pobres.—Se manifestará á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez.

En las Angustias, San Matias y las Hermanas de los pobres misa de doce.

En Sta. Escolástica á San Antonio de Padua. Novena.—La de Ntra. Sra. de la Misericordia en la ermita (placeta de los Lobos) á la oracion.

La de Sta. Rita en el Angel Custodio á la oracion.

Ejercicios.—En San Pedro, el Angel Custodio, la Magdalena y Sta. Ana la devocion del Mes de Marzo á San José á la oracion y en su iglesia á las ocho.

Setena.—A San José en la Catedral á las cuatro y media, En San Matias predica D. Hilario Quintero.

Esta setena se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias y en las demás iglesias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matias y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Favores en San Juan de los Reyes.

Entre los tesoros curativos que la prodiga Naturaleza brinda al hombre ocupa un puesto especial el aceite de bigado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usaco con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

Entre todos los diversos signos con que se anuncian las varias enfermedades de los órganos respiratorios, ninguno tiene la importancia de la tos como síntoma revelador, y lo más frecuente es que marque el comienzo de dichas enfermedades, los catarros, las bronquitis, etc. Ocurre por tanto no descuidarle, por el contrario debe combatirse inmediatamente con el «Alquitran Guyot» que mezclado á una bebida ó tisana cualquiera, que en este caso deberá tomarse caliente, constituye el microbicida racional de los órganos respiratorios y basta por sí solo algunas veces para impedir la presentacion de esos estados agudos á los que frecuentemente sirve la tos de mensajero. Y aun en aquellos casos en que la enfermedad no ha podido ser detenida en su curso y desarrollo, el «Alquitran Guyot», ya sea en licor ya en cápsulas es así y todo uno de los remedios mejores, tanto para abreviar su duracion como para mitigar su carácter. No obstante es de gran importancia, al pedir el «Alquitran Guyot», asegurarse de que el frasco, lo mismo de licor que de cápsulas, lleva al mismo tiempo que la firma Guyot, la direccion, 19, rue Jacob, Paris, impresa sobre la etiqueta.

LA MESA DEL SPORT

Cubierto de 250 pesetas para hoy. Sopa pasta de Italia Dorada al Jerez. Pollo á la marengo. Alcachofas en su jugo. Costillas de cordero á la milanese. Dulce y fruta del tiempo. Plato del dia Manos de cerdo á la sevillana. 3 reales racion.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena. Juan Ruiz Gálvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon: tienda de óptica, Mendez Nuñez, 18.

Se hacen

toda clase de pavimentos portland á precios módicos, lo mismo que adecuados con adquin de llores y Tecon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llerena. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería. Tomás García Ruiz.

Abonos Pleyn.

INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA. Fábrica en Santafé. Se fabrican especiales para remolachas, patata, cáñamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente á Santafé ó á Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras é hijos.

Un joven

que desea seguir una carrera superior y que carece de recursos para ello, dará lecciones á domicilio por una cantidad módica, de las asignaturas Latin, Geografía, Historia, Retórica, Aritmética y Algebra, Filosofia y Metafísica. Darán razon, Mesones 58, portería del antiguo café del Callejon.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria para el ingreso en Telégrafos.—S. Juan de Dios, 63, 8.º

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómico-truica bajo la direccion del primer actor Don Juan Espantaleon. Funcionas por secciones para hoy. A las 8.—La vuelta del vivero. A las 9.—El alcalde interino. A las 10.—Zaragüeta. A las 11.—Caramelo. Precios. Entrada pral., 20 céntos.—Id. de Paraiso, 15 id. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL SEÑOR D. Francisco Rodriguez Robles ha fallecido el dia 16 á las cinco de su tarde despues de recibir los Stes. Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Concepcion Diaz Martinez, sus hijos D.ª Concepcion y D. Rafael, su señora madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, su primo el comandante mayor del regimiento de infantería de Córdoba D. José Corral Robles y demás parientes Suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela dispensen esta falta y se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 17, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Azacayas, 14, á la parroquia de Sta. Ana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. El duelo se despide en Sta. Ana.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 16 DE MARZO Existencia del trigo. Sobrante de ayer 1746 Entrada de hoy 222 Total existencia de hoy 1968 Venta de trigo. Al precio mínimo de 8 ptas. 50 céntos. 6 Al precio máximo de 9 ptas. 75 céntos. 68 A precios intermedios. 164 Total vendido. 238 Balance del trigo Existencia total de ayer 1968 Venta total de ayer 238 Sobrante para hoy 1730 Precio de cinco granos. Cebada de 6 25 ptas fanega, á 7 00 ptas fanega. Habas de 8 50 id. id. á 9 00 id. id. Maiz de 9 00 id. id. á 9 50 id. id. Varios de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

Tanto en los hospitales como en la clinica particular es la admiracion de los médicos. (Plase la «Emulsion Scott» y no se tome otra) Cádiz 13 enero de 1885. D. Rosendo Lomberra y D. Eduardo Rey, médicos del hospital de Misericordia, certifiemos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la «Emulsion de Scott» y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos ó molestia tanto al enfermo, que la expectoracion se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparicion y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la «Emulsion» de aceite de hígado de bacalao con hipofositos de sosa y cal de «Scott», no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina para el tratamiento de los sifectos consuntivos, fiebres lentas, tones crónicas, etc., etc. Dr. ROSENDO LOMBERA, Dr. E. REY.

BICICLETAS. MARCAS INGLESAS GARANTIZADAS «TOWNEUD» «HUMBER» «RUDGE» Modelos del corriente año 1896. PAGADERAS EN DOCE MESES. (Descuento por pago al contado) Ferreteria en general. Plata Meneses. Camas y cunas. Muebles de Viena. Bateria de cocina. Colchones metálicos. Cemento Portland. Cemento Romano. Mesones, 47 duplicado. Teléfono número 37. IGNACIO MERINO.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Píed. de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos obreros de las provincias, reconociendo ventajosa sobre sus similares: - Frasco, 14 reales. - FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. - BARCELONA y principales de España y América.

**VINO DEFRESNE**  
 TONI-NUTRITIVO  
 CON  
**PEPTONA**

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hígado hematológico y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el unico reconstituyente natural y completo.  
 Este delicioso vino, despierta el apetito, reanuda las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.  
 El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los padecimientos del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.  
 La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.  
 DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.  
 Por mayor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

**LA CURACIÓN DE LA TOS**  
**BRONQUITIS \* CATARROS**  
 LARINGITIS - INFLUENZA  
 SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNÉT**  
 El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO  
 Paris, 23, rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Neuralgias.**  
**GRAN REMEDIO**  
 para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Esta solitaria, Lumbago, Goutas, etc. etc. y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.  
**CURA COMO POR ENCANTO.**  
 Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgias como remedio externo, séguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
 De venta en todas las boticas y droguerías al precio de **TRES pesetas**.  
 Trade Mark  
 Dr. JAYSON LABAR

**Dinero por alhajas,**  
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses.  
**GABINETE RESERVADO.**

**D. José Fernandez.**  
 Cirujano dentista.  
 Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela, y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de prótesis dentaria para la cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.  
 Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

**Tarifa de precios.**

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 750 á 25.	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	

Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Marina Pineda, 13, **plaz. 2.º**.

**Diagonia de LA ESPERANZA.**  
 VIUDA DE FERNANDEZ MERINO.  
 S. Jerónimo, 5, esquina á los Mercados.  
 Especialidad en pinturas preparadas; brochas, pinceles, barnices y colores.  
 Productos químicos y farmacéuticos; específicos; esencias; jabones superiores para tocador y de todas clases.  
**Precios reducidos.**

**Almoneda.**  
 Se hace de sus armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Dalcizas Reales, frente á la Capitanía general.

**Baño salino sulfureo**  
 A BASE DE IODO Y BROMO.  
 Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfureas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, flicteras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.  
 Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfureos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. - Frasco, 150 pesetas. - De venta en Granada, farmacia de San Gil, 16 D. Miguel Gonzalez Peralta.

**SAVIA PECTORAL**  
 El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

**MALES DE LA PIEL**  
**Úlceras,**  
 llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.  
 Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 17 y principal.

**SÍFILIS**  
 Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifítico Cooper* á pesetas frasco, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Aude, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. - Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**La Union y El Peñon Español,**  
 Compañía de Seguros reunidos.  
 Domicilio social: Madrid, calle Olbaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)  
**GARANTIAS.**  
 Capital social efectivo. . . 12.000.000 pest.  
 Primas y reservas. . . . 43.598.510  
 Total. . . . 55.598.510  
**36 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
 Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.  
 Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
 Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.  
 En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

**Grandes Almacenes LA SULTANA,**  
 Mendez Nuñez, 27.

Para **SEMANA SANTA** se han recibido las novedades en sedería negra, alpaca lisas y brochadas, adornos, tules, granadinas para mantos, velos, velitos, sombrillas y un surtido de **DEVOCIONARIOS** finos y elegantes.  
**Sedas negras para vestidos, desde 8 reales vara.**  
**Lanas negras para vestidos, desde 4 reales vara.**  
**Granadinas para mantos, desde 6 reales vara.**  
 Gran surtido en todos los géneros expresados con la condicion ya acredita por esta casa de ser todo bueno y muy barato.  
 En el departamento de **SASTRERIA** tenemos el surtido de géneros negros para trajes de entretiempo y los selectos tejidos para pardesús y forros de las mejores calidades.  
 Para muestras y encargos á Miguel Lopez y Hermano.

**CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER**  
 ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Pectoral de Cereza**  
 del Dr. AYER  
 Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.  
**PRIMER PREMIO EN LAS** Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
 Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.  
 Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**Las mejores semillas de REMOLACHA**  
 LAS VENDE  
**D. MANUEL DEL SAZ.**  
 EL CANDADO.-41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

**LA PALATINE**  
 COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES. A PRIMA FIJA.  
 (The Palatine Insurance Company, Limited)  
 Esta blecida legalmente en España, desde 1891.  
**CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.**  
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. . . Ptas. 22.975.530  
 Siniestros pagados en 1894. . . . . 14.296.825  
 Como la Compañía no es mixta, sus Asegurados no incurrer en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la legación de Granada.  
 La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
 Oficinas principales: 32 Brown Street - MANCHESTER.  
 101 Cheapside - LONDRES, E. C.  
 Direccion de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23. - MADRID.  
 Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno. - Oficina: calle de Pralles, núm. 1

**Enfermedades Nerviosas**  
 CURACION CIERTA  
 POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
 Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE  
 EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS  
 HISTERIO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JIQUICAS  
 BAILE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS, LIGERAS  
 ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES  
 Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS  
 DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA  
 Envío gratuito de un foliote muy interesante.  
**HENRY MURE,** en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
 VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Retrasa las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
 de la Señora **S. A. ALLEN**  
 para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres  
 Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

**Almacenes SAN JOSÉ**  
 en liquidacion.

Organizada esta casa bajo las bases de la mayor reduccion de gastos y desposido este negocio de los grandes quebrantos que la venta á plazo indefinido origina, nos permitimos llamar la atencion del público para la gran economía que le representa haciendo sus compras en esta casa que es seguramente la que más ventajas ofrece por la organizacion especial de su negocio, unico en Granada.  
 Es verdad que esta nueva organizacion, impuesta por las circunstancias, nos priva, bien á pesar nuestro del gusto que siempre hemos tenido en usar esas atenciones propias del que vende y que nosotros hemos prodigado á las infinitas familias que nos han dispensado la preferencia de aceptarlas, como son las de facilitar géneros para ser elegidos en la casa, sin proceder el pago cuya comodidad reconocemos; pero nos permitimos rogar á las personas que han señalado esta deficiencia se fijen en las siguientes consideraciones:  
 Que la medida tenemos que hacerla absolutamente general, aun violentándonos en muchos casos, por el respeto que deben merecernos todas las familias y evitar las preferencias, que aun siendo justas, resultan mortificantes para la mayoría.  
 Y que en la seriedad misma de esta medida, resultan una garantía para las muchas familias que se valen de mediadores para hacer sus compras, puesto que no hay lugar al abuso de estos ni á las infinitas equivocaciones que con tanta frecuencia se originan y que tan molestas son para el comprador.

**GRANDES VIVEROS**  
 DE  
**vides americanas,**  
 para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Vinda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.  
 Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.  
 Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

**LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA**  
 AFECCIONES PULMONALES  
 REMEDIO SEGURO PARA  
 PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
 NEW YORK  
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
 CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES E INMEDIATAS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE  
**INFALIBLE**  
 Al por mayor. - Sros. Vicente Ferrer y Compañía. - Barcelona.

**Negocio seguro.**  
 Con 2000 pesetas de capital 25 á 30 reales de utilidad se le demostrará al que lo solicite.  
 Dirijirse personalmente á D. Andrés Villalba, San Matias, 24 y 26.  
**Guanos Lawes.**  
 El unico rezencorador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.  
**Se traspasa**  
 un establecimiento de bebidas. Calle de San Juan de Dios, esquina á la calle de la Ventanilla.  
**Se vende**  
 pilanes para lavary tinajas para agua. Casería del Sillero, camino de Atarfe.

**ESTOMACAL MAITRE**  
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA  
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.  
 Consultas, Instituto Aude, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. - Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**FALTA DE FUERZAS**  
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estomacal, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Lléjase la Verdadera Marca.  
 De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.  
**Zureidora.**  
 En toda clase de ropas, con prontitud, perfeccion y economía. Darsá razon. Solatillo de Gracia, núm. 18.